



HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNION ORDINARIA 22 de agosto de 2006

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 22 días del mes de Agosto de 2006 a las 19:00 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Ing. Ing. Fritelli, Valerio; Ing. Ortiz, Ma. Cecilia **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Savi, Cecilia por **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Valdiviezo, Sebastian **Consejeros Graduados Suplentes:** Ing. Medina, Oscar; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Sr. Perello, Gustavo, Sr. Dangise, Matías por **Consejeros Alumnos Suplentes:** Sr. Chaves, Gabriel. Y con la presencia de la Ing. Alejandra Jewsbury en su carácter de Secretaria Académica del Departamento Sistemas.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura de acta de reunión anterior.
- 2- Informe de Gestión de Departamento
 - a. Adecuación de nuevos espacios (Edif. Maders)
 - b. Resultados de Taller de DSI
 - c. Becas INTEL
 - d. Nuevos cursos PROFOCO
 - e. Vencimientos para presentación de proyectos de investigación en SECYT.
- 3- Planteles docentes materias 2do. semestre.
- 4- Expediente de Alumnos (Ref: Error en registro de Acta de Examen).
- 5- Solicitud de Licencia del Ing. Mario Groppo.
- 6- Aprobación de inicio de PPS
- 7- Solicitud de excepción al régimen de correlatividades.
- 8- Adecuación Curricular 2007



DESARROLLO

1- Acta Anterior

La Ing, Alejandra Jewsbury procede a dar lectura del acta correspondiente a la reunión del 13 de Julio, y se aprueba por unanimidad.

2- Informe de Gestión

El Ing. Marcelo Marcizcack comienza a describir las actividades realizadas en el seno del Departamento en vista del inicio del segundo semestre y es en este sentido que se informa que las inscripciones para los estudiantes del primer año se realizó automáticamente en base a las aulas del primer período. Es entonces que se ha tomado la decisión de solicitar a Bedelía que en base a la asistencia de las primeras semanas retire de las planillas los alumnos no presentes. De esta forma tendremos información valiosa para determinar la deserción del primer semestre así como también el real tamaño de los cursos.

El Ing. Roberto Muñoz explica que se están concretando las modificaciones en los espacios del Edificio Maders resaltando el apoyo brindado desde las áreas Administrativas y de Mantenimiento Edificio de la Facultad. En este mismo aspecto se destaca que falta completar el cableado que permitirá el acondicionamiento final de los espacios de laboratorio. Se destaca también que las instalaciones se están acondicionando además para brindar servicios a las actividades docentes y para albergar los grupos de investigación radicados en el departamento. La adquisición de equipamiento se realiza con fondos del programa PROFOCO sumado a aportes de la facultad. Se remarca que el dictado de los cursos comprometidos con PROFOCO requiere de equipamiento de mayores prestaciones que los existentes (se han dictado ya 5 cursos y restan de dictarse 9 cursos para completar el año).

El Ing. Mario Groppo explica las características de las compras realizadas para el Laboratorio de Redes y recalca que estas instalaciones se encuentran a disposición de docentes para la realización de prácticas específicas, así como también el desarrollo de actividades de investigación.

En el marco de las Becas de Estudio que otorga INTEL a los mejores estudiantes universitarios de carreras de informática el Ing. Marciszack informa que se seleccionarán los mejores promedios de la carrera y que se colocarán a consideración de INTEL para su evaluación.

El Ing. Marcelo Marciszack informa que MICROSOFT repetirá la fiesta de instalación de productos de software y anticipándose en esta oportunidad a la cantidad de interesados traerán 1500 CD grabados.

El Ing. Marciszack informa que el 31 de agosto vence el plazo para presentación de proyectos de investigación en la SECYT.

La Ing. Alejandra Jewsbury presenta los resultados finales de los cursos-taller de diseño que permiten a los estudiantes promocionar la parte práctica de la materia



mejorando de esta forma sus posibilidades de aprobación. Se destaca que esta oportunidad es excepcionalmente por este año y que se ha iniciado el dictado de un nuevo curso a cargo de la Ing. Meles. Se considera que el nivel de aprobación es importante ya que el 53% de los estudiantes que asistieron a clases han aprobado la evaluación final.

3- Planteles docentes

Se presenta a consideración de los consejeros presentes la planta docente para el segundo semestre. Se informa que para el presente semestre se ha incrementado la cantidad de cursos con oferta de electivas (un curso más para la electiva de Diseño de Lenguajes de Consulta de 4to. año y un curso más para la electiva de Gestión educativa).

Al respecto se realizan las siguientes observaciones:

- El plantel docente de las materias Algoritmos y Estructura de Datos y Paradigmas de Programación no posee la cantidad de JTP necesarios para el correcto desempeño de las clases prácticas. El Consejo decide realizar una observación formal al Director de Cátedra a los efectos de que en el año próximo se revierta la situación. El Ing. Marciszack expresa que es intención de esta gestión el cumplimiento del reglamento docente por el cuál los ayudantes alumnos no pueden dictar clases sin la presencia de un profesor.
- El docente Iglesias de la materia Aplicaciones Visuales II se desempeñó en el ciclo académico 2005 como JTP, y es para este cargo que posee especial preparación, por lo que no se aprueba su propuesta como adjunto para el ciclo 2006.
- Los cursos de Carlos Paz deben tener un docente a cargo de los teóricos y otro, distinto, a cargo de los prácticos. Se observa para su cumplimiento en el próximo año.

El Ing. Marcelo Marciszack informa que los directores de cátedra deberán organizar para el año próximo la planta docente de su materia según el esquema de puntos preestablecidos según la cantidad de horas de la materia.

4- Expediente de alumnos.

Se considera el Expte Nro. 501534 y Expte.501535 en referencia al error en el registro en actas de examen de la materia Gestión de la Producción (Electiva) correspondiente a las estudiantes BELLEZZE, ALEJANDRA ANDREA (LEG. 47604) Y BELLEZZE, LOURDES MARCELA (LEG.47601). Se aprueban los cambios que constan en actas de examen con firmas de los docentes.

5- Solicitud de licencia del Ing. Mario Groppo



Se informa que el docente se encuentra realizando su doctorado en España y por ello debe ausentarse de sus actividades académicas para completar etapas de evaluación. El Consejo toma conocimiento de su licencia.

6- Aprobación de Inicio de Prácticas Profesionales

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a leer el listado de alumnos que iniciaron expedientes de Práctica Profesional Supervisada indicando el proyecto y el nombre del tutor. Se adjunta a esta acta la planilla correspondiente. El Consejo aprueba por unanimidad el inicio de estas Prácticas.

7- Solicitud de Excepción al régimen de correlatividades

Se presentan las solicitudes de excepción al régimen de correlatividad de los estudiantes JUAN PABLO NIETO, MIGUEL JASNI y ARIEL OJEDA, adjuntando informes resultantes del Sistema Académico de la Facultad como antecedentes académicos.

Visto los antecedentes el Consejo decide elevar para su tratamiento por parte del Consejo Académico, con dictamen favorable, la solicitud presentada por el estudiante JUAN PABLO NIETO, ya que se observa que el estudiante se encuentra cursando su carrera al día con un promedio general de 8 y un único aplazo. A la vez el Consejo Departamental considera que las presentaciones de los alumnos MIGUEL JASNI y ARIEL OJEDA no son pertinentes.

8- Adecuación curricular 2007.

El Ing. Marcelo Marciszack informa el resumen de las actividades realizadas en el marco de las reformas que la carrera debe implementar para el ciclo 2007. Es así que se presentaron las conclusiones de la Jornada de trabajo del 7 de agosto remarcando la importante cantidad de docentes que participaron y lo rico del debate resultante. Se remarca que toda la información, así como los insumos previos que se presentaron a modo de "papeles de trabajo", se encuentran a disposición en la página web del Departamento.

Sobre el tema y en especial en referencia al título intermedio de Analista de Sistemas la Ing. Cecilia Savi, también apoyada por la Ing. Ortiz, plantea la necesidad de que esta titulación se mantenga formalmente en el nuevo plan y al respecto proponen hacer llegar una propuesta para su incorporación en el tratamiento de la carrera a presentar a Rectorado.

Consejeros estudiantiles de la Agrupación ABM y la Agrupación La Revuelta plantearon que les hubiera gustado participar de las instancias de trabajo por la reforma curricular aduciendo que no habían sido debidamente informados. Sobre este punto el Director informa que la convocatoria a las jornadas se trató en reunión de Consejo Departamental anterior, en donde se decidió convocar a ambos, talleres de adecuación curricular con fecha 28/07 y 05/09 del corriente año, a todos los Consejeros



Departamentales y Docentes de la Carrera. Al respecto el consejero de la Agrupación AETI dijo que participó de la reunión del sábado y que se encontró muy a gusto con el empeño colocado por los docentes en la actividad, y que a su entender los planteos no van en contra de los intereses de los estudiantes y sí aportan mayor calidad al plan de estudios.

El director de Departamento considera válido el interés de participación de los estudiantes y se compromete en futuras instancias reforzar la convocatoria.

Siendo las 22:00 Hs. se da por finalizada la presente Reunión Ordinaria.-